



FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO GUZMAN		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) DONCEL		NOMBRES YARI CONSUELO	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No. 39583449			GÉNERO F ☒ M ☐ NB ☐		NACIONALIDAD COL ☒ EXTRANJERO ☐
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☐			D.M.		
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DÍA 18 MES 08 AÑO 1984			DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA AVENIDA 15 65 0 BARRIO LA ESPERANZA		
PAÍS COLOMBIA			PAÍS COLOMBIA		
DEPTO CUNDINAMARCA			DEPTO CUNDINAMARCA		
MUNICIPIO GIRARDOT			MUNICIPIO GIRARDOT		
			TELÉFONO 3176790659		
			EMAIL jjsoluciones20016@gmail.com		

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA															
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)															
EDUCACIÓN BÁSICA												TÍTULO OBTENIDO		BÁSICA SECUNDARIA	
PRIMARIA					SECUNDARIA					MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2000	

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) TL (TECNOLÓGICA) TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA) UN (UNIVERSITARIA)
ES (ESPECIALIZACIÓN) MG (MAESTRÍA O MAGISTER) DOC (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X		ADMINISTRACION DE EMPRESAS	03	2008	38127

3

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) TR_DES (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

REVISÓ OAC
08/01/2026

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE GIRARDOT				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍ COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA			MUNICIPIO GIRARDOT					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 8305075			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	13	Mes	02	Año	2025	Día	31	Mes	12	Año	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL LABOR AUXILIAR ADMINISTRATIVO			DEPENDENCIA ADMINIASTRATIVO						DIRECCIÓN CALLE 17 10 48 ESQUINA					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE GIRARDOT				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍ COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA			MUNICIPIO GIRARDOT					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 8305075			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	21	Mes	10	Año	2024	Día	30	Mes	12	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL LABOR AUXILIAR ADMINISTRATIVO			DEPENDENCIA ADMINISTRATIVO						DIRECCIÓN CALLE 17 10 48 ESQUINA					

REVISÓ OAC

08/01/2026

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																				
EMPRESA O ENTIDAD FERRETERIA Y ELECTRICOS SU RED				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍ COLOMBIA												
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA			MUNICIPIO GIRARDOT					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD												
TELÉFONOS 3144356139			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO												
			Día		01	Mes		06	Año		2020	Día		15	Mes		12	Año		2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL A ADMINISTRATIVO			DEPENDENCIA "ADMINISTRACION"					DIRECCIÓN CALLE 22 10 62 BARRIO SUCRE												
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																				
EMPRESA O ENTIDAD INTERNET Y PAPELERIA JJSOLUCIONES				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍ COLOMBIA												
DEPARTAMENTO BOYACÁ			MUNICIPIO TUNJA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD												
TELÉFONOS 3115286150			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO												
			Día		03	Mes		06	Año		2016	Día		31	Mes		12	Año		2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL A ADMINISTRATIVO			DEPENDENCIA "ADMINISTRACION"					DIRECCIÓN CALLE 54 10 49 BARRIO LA GRANJA												
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																				
EMPRESA O ENTIDAD ELECTRICOS INDUSTRIALES DEL TOLIMA S.A.S				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍ COLOMBIA												
DEPARTAMENTO TOLIMA			MUNICIPIO IBAGÜE					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD												
TELÉFONOS 3103051251			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO												
			Día		02	Mes		01	Año		2012	Día		29	Mes		02	Año		2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL 440 19 SECRETARIA (E)			DEPENDENCIA "ADMINISTRACION"					DIRECCIÓN CALLE 1-18 46												
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																				
EMPRESA O ENTIDAD ALMACEN Y DISTRIBUIDORA GRAN GIRARDOT				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍ COLOMBIA												
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA			MUNICIPIO GIRARDOT					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD												
TELÉFONOS 3107646985			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO												
			Día		01	Mes		04	Año		2007	Día		31	Mes		05	Año		2011
CARGO O CONTRATO ACTUAL 494 AUXILIAR ADMINISTRATIVA			DEPENDENCIA ADMINISTRACION - VENTAS					DIRECCIÓN CARRERA 9 12 1 PLAZA DE MERCADO GIRARDOT												

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE																				
INSTITUCIÓN EDUCATIVA				PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS												
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO												
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO												
			Día:			Mes:			Año:			Día:			Mes:			Año:		
AREA DE CONOCIMIENTO			NIVEL EDUCATIVO					DIRECCIÓN												

REVISÓ OAC

08/01/2026

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	1	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	13	5
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ☐ NO ☒ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

Girardot, Enero 2026



FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Girardot, Enero 2026

Ciudad y fecha



NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REVISÓ OAC
08/01/2026



La República de Colombia
y en su nombre

El Colegio
Cooperativo Espíritu Santo

Sitardot - Cundinamarca

Aprobado por la Secretaría de Educación de Cundinamarca,
según Resolución No. 000769 del 30 de Agosto de 1999

Confiere a:

Yari Conzuelo Guzmán Doncel

Identificado (a) con CC No. 840818-05013 de g.dct.

el Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de
Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes.

Rector

Secretaria

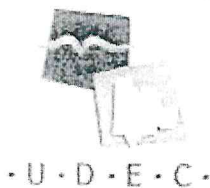
Francisco Javier Cármona
Rector

Enith Velazquez Méndez
Secretaria

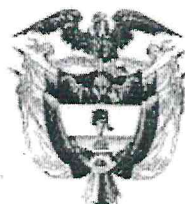
Anotado al folio No. _____ Libro de Registro No. _____

Dado en Sitardot - Cundinamarca a 9 de Diciembre de 2000

No requiere Registro "según Decreto 821 del 6 de Mayo de 1994"
y 2130 del 3 de Diciembre de 1995



En nombre de la República de Colombia
y por autorización del
Ministerio de Educación Nacional



La Universidad de Cundinamarca
Creada mediante Ordenanza No. 045/89 - Resolución No. 19530/92 - M.E.N.

Se confiere a

Vari Consuelo Guzmán Doncel

C.C. No. 39.583.449 Expedida en Girardot

El título de

Administrador de Empresas

Por haber aprobado las exigencias académicas reglamentarias de la carrera

En testimonio de ello se expide el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Girardot a los 28 días de Marzo de 2008

Rector

Decano de Facultad

Anotada al folio 029 del libro 04
Rad: 199 folio 001

Girardot, 28 de Marzo de 2008

 Alcaldía de Girardot	CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS						Código	CR30
	VERIFICACIÓN PERFIL Y CERTIFICADO DE IDONEIDAD DE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN						Versión	0
							Año	2025
							Copia Controlada	

Se adelantó la verificación de la hoja de vida y los soportes respectivos, para determinar el cumplimiento de los requisitos de idoneidad o experiencia establecidos en el estudio previo de la contratación. Los soportes de este formato corresponden al contenido de las certificaciones de formación académica y experiencia relacionadas en la hoja de vida del Sigep.

Objeto:	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y PRECONTRACTUALES ENFOCADAS EN EL FONDO LOCAL DE SALUD DE LA SECRETARIA DE SALUD DE GIRARDOT.							
1. IDENTIFICACIÓN								
Nombre:	YARI CONSUELO GUZMAN DONCEL				C.C. 39.583.449		Fecha: enero 2026	
Nivel de la obligación:				Asesor ☐	Profesional ☒	Técnico ☐	Asistencial ☐	
2. VERIFICACIÓN REQUISITOS MÍNIMOS								
ASPECTO A EVALUAR	REQUISITO			EVIDENCIA			CUMPLE	
							SI	NO
FORMACIÓN ACADÉMICA:	Se requiere un profesional con conocimiento en el area administrativa y que tenga seis (6) meses de experiencia laboral			UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA ADMINISTRADOR DE EMPRESAS 28 DE MARZO DE 2008			X	
OTROS ESTUDIOS:								
3. EXPERIENCIA								
N° de Contrato	Objeto	Entidad Contratante	Fecha de Inicio (dd/mm/aaaa)	Fecha de Terminación (dd/mm/aaaa)	Tiempo Experiencia General o Relacionada (según el perfil)			Total Experiencia Relacionada A-M-D
					Años	Meses	Días	
119	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y PRECONTRACTUALES ENFOCADAS EN EL FONDO LOCAL DE SALUD DE LA SECRETARIA DE SALUD DE GIRARDOT.	ALCALDIA DE GIRARDOT	13/02/2025	31/12/2025	-	10	18	0A 10M 18D
					-	-	-	0A 0M 0D
					-	-	-	0A 0M 0D
					-	-	-	0A 0M 0D
					-	-	-	0A 0M 0D
					-	-	-	0A 0M 0D
					-	-	-	0A 0M 0D
					-	-	-	0A 0M 0D
					-	-	-	0A 0M 0D
					-	-	-	0A 0M 0D
					-	-	-	0A 0M 0D
					-	-	-	0A 0M 0D
					-	-	-	0A 0M 0D
					-	-	-	0A 0M 0D
TOTALES								0A 10M 18D
CUMPLE				SI	x	NO		
CERTIFICA:	Que evaluada la hoja de vida de YARI CONSUELO GUZMAN DONCEL identificado(a) con cedula de ciudadanía No. 39.583.449 y verificados los anteriores requisitos, se determinó que cumple con los requisitos de idoneidad o experiencia y por lo tanto es idóneo(a) para "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y PRECONTRACTUALES ENFOCADAS EN EL FONDO LOCAL DE SALUD DE LA SECRETARIA DE SALUD DE GIRARDOT.".							
								
Nombre(s) y Apellidos:	ERIKA LORENA RAMIREZ AVILA							
Identificación:	39.581.450 de Girardot							
Cargo:	Secretaría de Salud							
(*) Para el cálculo de la experiencia se determinará sumando la experiencia acreditada en las certificaciones y no se tendrán en cuenta los traslados.								

 Alcaldía de Girardot	ALCALDIA MUNICIPAL DE GIRARDOT	Codigo: CR11
	ACTA DE TERMINACION Y LIQUIDACION	Version: 2
		Año: 2023
		Copia controlada

FECHA:	31	DE	DICIEMBRE	DE	2025
--------	----	----	-----------	----	------

GRADO DE RESPONSABILIDAD
▪ Mediante la suscripción de la presente acta, el contratante y el contratista o cooperante asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
CONTRATO:	119-2025
OBJETO:	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y PRECONTRACTUALES ENFOCADAS EN EL FONDO LOCAL DE SALUD DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE GIRARDOT
CONTRATISTA:	YARI CONSUELO GUZMAN DONCEL
NIT/C.C.:	39.583.449
CDP:	2025000206
RP:	2025000312
CDP ADICION:	2025002353
RP ADICION:	2025002744
VALOR INICIAL:	24.840.000
VALOR ADICIONAL:	8.176.500
VALOR TOTAL:	33.016.500
PLAZO INICIAL:	8 MESES
PLAZO ADICIONAL:	2 MESES Y DIECINUEVE (19) DIAS
PLAZO TOTAL:	10 MESES Y DIECINUEVE (19) DIAS
FECHA DE INICIO:	13 DE FEBRERO 2025
FECHA DE TERMINACION:	31 DE DICIEMBRE 2025

CONSIDERANDO:

1. Que los servicios objeto del contrato fueron ejecutados dentro del plazo antes descrito y fueron recibidas a satisfacción por parte del supervisor, según consta en los Informes de Supervisión No. 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11.
2. Que el contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los Sistemas de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA		
CONCEPTO	VALOR	CONCEPTO	FECHA	VALOR
Valor inicial:	24.840.000	EGR-2025001037	17 MARZO	3.105.000
Valor adicional:	8.176.500	EGR-2025001698	22 ABRIL	3.105.000
Valor total:	33.016.500	EGR-2025002574	19 MAYO	3.105.000
Valor pagado:	27.945.000	EGR-2025003409	17 JUNIO	3.105.000
Valor causado que no se ha pagado:	5.071.500	EGR-2025004582	21 JULIO	3.105.000

 Alcaldía de Girardot	ALCALDIA MUNICIPAL DE GIRARDOT ACTA DE TERMINACION Y LIQUIDACION	Codigo: CR11
		Version: 2
		Año: 2023
		Copia controlada

Valor total ejecución:	33.016.500	EGR-2025005463	19 AGOSTO	3.105.000
		EGR-2025006501	16 SEPTIEMBRE	3.105.000
		EGR-2025007396	16 OCTUBRE	3.105.000
		EGR-2025008449	14 NOVIEMBRE	3.105.000

ACUERDAN:

- Dar por terminado y liquidado el contrato de la referencia.
- Las partes declaran quedar a **PAZ Y SALVO** por todo concepto.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron.

POR EL MUNICIPIO;


ERIKA LORENA RAMIREZ AVILA
SECRETARIA DE SALUD
SUPERVISOR

POR EL CONTRATISTA;


YARI CONSUELO GUZMAN DONCEL
C.C.39.583.449



Alcaldía de
Girardot

OFICINA DE CONTRATACION

Código: ADR19

Vigencia: 2024

Versión: 1

Copia controlada

O.C. 105.12.12 CERTIFICACION No. 365-2025

**LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA DE CONTRATACION CODIGO 06 GRADO 01
DEL MUNICIPIO DE GIRARDOT**

CERTIFICA:

Que revisado el Archivo de la oficina Contratación entre el Municipio de Girardot con Nit. No. 890.680.378-4 y **YARI CONSUELO GUZMAN DONCEL**, identificada con la cedula No. 39.583.449, se Celebró los Sigüientes Contratos.

**1. CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 119 DE
FEBRERO 13 DE 2025.**

**OBJETO. CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA
EL APOYO EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y
PRECONTRACTUALES ENFOCADAS EN EL FONDO LOCAL DE SALUD DE LA
SECRETARÍA DE SALUD DE GIRARDOT.**

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA. A. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS: 1. Apoyar en la revisión y recepción de los documentos del personal a vincular mediante la modalidad de contratación directa que requiere la secretaría de salud. 2. Atender a las personas que requieran información y/u orientación frente a las acciones y funciones que desarrolla la Secretaría de Salud del municipio de Girardot. 3. Apoyar en la digitalización de todos los documentos radicados mediante correspondencia, traslados y comunicación interna de la Secretaría de Salud de Girardot. 4. Apoyar en la verificación de la información contenida en los informes de actividades y el cumplimiento de pagos de aportes de seguridad social de acuerdo a lo pactado en los contratos que se desarrollan y son supervisados por la Secretaría de Salud. 5. Realizar seguimiento a las cuentas de cobro que son radicadas en la Secretaría de Salud así como efectuar la verificación del soporte digital de conformidad con los lineamientos brindados por la Secretaría de Salud. 6. Apoyar todas las actividades de carácter administrativo que se desarrollen en cada área de la Secretaría de Salud de Girardot. 7. Efectuar el registro y seguimiento de la correspondencia digital allegada al correo electrónico oficial de la secretaría de salud. 8. Apoyar la coordinación del cronograma oficial de la secretaría de salud y demás asuntos que se encuentren bajo la competencia del despacho. 9. Las demás actividades que sean asignadas por el supervisor y que correspondan a la naturaleza del objeto contractual.

FECHA DE INICIO:

Febrero 13 de 2025

VALOR DEL CONTRATO:

\$24.840. 000.00 MCTE

DURACION DEL CONTRATO:

Ocho (08) Meses

FECHA DE TERMINACION:

Octubre 12 de 2025

ESTADO :

EN EJECUCION

**2. CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 857 DE
OCTUBRE 19 DE 2024.**

**OBJETO "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL
IDÓNEO PARA BRINDAR APOYO EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES
ADMINISTRATIVAS ENFOCADAS EN EL FONDO LOCAL DE SALUD DE LA
SECRETARÍA DE SALUD DE GIRARDOT".**

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA. A. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS: 1. Apoyar en la revision y recepción de los documentos del personal a vincular mediante la



Alcaldía de
Girardot

Carrera 11 No. 17 - Esquina, Girardot - Cund.
Horario de atención:
Lunes a Viernes de 8am a 12m - 2pm a 6pm
Código Postal: 252432
www.girardot-cundinamarca.gov.co



Alcaldía de
Girardot

OFICINA DE CONTRATACION

Código: ADR19

Vigencia: 2024

Versión: 1

Copia controlada

modalidad de contratación que requiere la secretaría de salud. 2. Atender a las personas que requieran información y/u orientación frente a las acciones que desarrolla la Secretaría de Salud del municipio de Girardot. 3. Digitalizar los documentos que se reciban en la Secretaría de Salud de Girardot. 4. Verificar la publicación de las cuentas de cobro ante la plataforma SECOP II, para el personal adscrito a la secretaría de salud. 5. Realizar capacitación al personal adscrito a la secretaría de salud en la elaboración de las cuentas de cobro y la debida sustentación de ellas, para su respectivo pago. 6. Apoyar en la verificación de la información contenida en los informes de actividades y el cumplimiento de pagos de aportes de seguridad social de acuerdo a lo pactado en los contratos que se desarrollan y son supervisados por la Secretaría de Salud. 7. Realizar seguimiento a las cuentas de cobro que son radicadas en la Secretaría de Salud y el soporte digital correspondiente en cumplimiento de lo acordado en los contratos que se desarrollan y son supervisados por la Secretaría de Salud. 8. Apoyar todas las actividades de carácter administrativo que se desarrollen en la Secretaría de Salud de Girardot. 9. Efectuar el registro y seguimiento de la correspondencia digital allegada al correo electrónico oficial de la secretaría de salud. 10. Apoyar la coordinación del cronograma oficial de la secretaria de salud y demás asuntos que se encuentren bajo la competencia del despacho. 11. Las demás actividades que sean asignadas por el supervisor y que correspondan a la naturaleza del objeto contractual

FECHA DE INICIO:	Octubre 21 de 2024
VALOR DEL CONTRATO:	\$5.366.666.00 MCTE
DURACION DEL CONTRATO:	Dos (02) Meses y Diez (10) Días
FECHA DE TERMINACION:	Diciembre 30 de 2024
ESTADO:	TERMINADO

Inexistencia de la relación laboral, en los términos previstos por la Ley 80 de 1993, artículo 32 numeral 3º, No existe ninguna relación laboral entre el Contratante y el Contratista.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada, de acuerdo a la información que reposa en el Expediente Contractual de la Oficina de Contratación, plataforma de SECOP II y SIA OBSERVA. Dada en Girardot a los Cinco (05) días del mes de junio de 2025.

ANGELA MARIA TOVAR COTAMO
Jefe Oficina de Contratación

Elaboro: Martha Lucia Rodríguez
Auxiliar Administrativo (E)



Alcaldía de
Girardot

Carrera 11 No. 17 - Esquina, Girardot - Cund.
Horario de atención:
Lunes a Viernes de 8am a 12m - 2pm a 6pm
Código Postal: 352432
www.girardot-cundinamarca.gov.co



Girardot, 18 de Junio 2024

A QUIEN INTERESE:

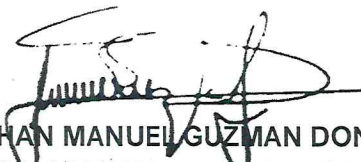
Por medio de la presente y a solicitud de parte interesada, el Señor **JOHAN MANUEL GUZMAN DONCEL**, como Representante Legal de la empresa ELECTRICOS SURED certifica que:

La señora **YARI CONSUELO GUZMAN DONCEL**, con cédula de ciudadanía N. 39.583.449 de Girardot, laboró para esta empresa desde 1 de Junio de 2020 hasta el 15 de Diciembre de 2023, ocupando el puesto de Administradora por el cual devengaba un salario de \$1,500.000 mensuales.

Durante el tiempo que permaneció en la empresa, demostró en todo momento tener interés, habilidad y capacidad para desenvolverse y efectuar todas las labores asignadas, como también podemos dar fe de que mantuvo siempre buena ~~orden~~ puntualidad, honradez y responsabilidad.

Sin otro particular de momento me suscribo de usted.

Atentamente,


JOHAN MANUEL GUZMAN DONCEL
C.C. 11.223.589 DE GIRARDOT
TEL. 3123605989

TELEFONO: 3123605989 – 8881976CORREO: electricossured3@gmail.com
CALLE 22 # 10 – 62 B/ SUCRE GIRARDOT



J&J SOLUCIONES

CERTIFICACION LABORAL

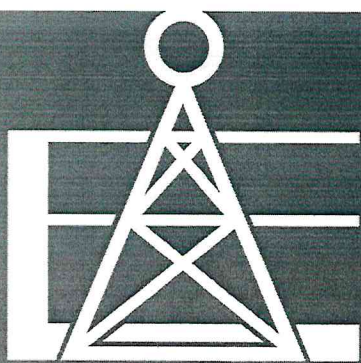
Yo **ALDEMAR ANTONIO DONCEL DASSA** en calidad de Representante Legal de Papelería e Internet J&J SOLUCIONES certifico que la señorita **YARI CONSUELO GUZMAN DONCEL** identificada con cedula de ciudadanía N. 39.583.449 de Girardot, laboro en la Papelería desde el 03 de Junio del 2016 hasta el 31 de Diciembre del 2017, desempeñando el cargo de Administradora, tiempo en el cual demostró ser una persona responsable, honesta y cumplidora con sus labores.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado a los doce (12) días del mes de Mayo del 2018.

Atentamente;

ALDEMAR ANTONIO DONCEL DASSA
CC. N. 11.228.664 DE GIRARDOT
TEL. 3165375979

CARRERA 7 # 53 – 64 BARIO LA GRANJA – TUNJA
TEL. 3165375979



**ELECTRICOS INDUSTRIALES
DEL TOLIMA**

(608) 2621615 - 311 4395 627

electroindutolima_70@hotmail.com

Cra 1ra #18-46 centro Ibagué, Tolima

**EL SUSCRITO GERENTE DE ELECTRICOS INDUSTRIALES DEL TOLIMA
SAS**

CERTIFICA

Que, la señora YARI CONSUELO GUZMAN DONCEL, identificada con cedula de ciudadanía No. 39.583.449 de Girardot, laboro en esta empresa desde el 02 de Enero de 2012 hasta el 29 de Febrero de 2.016, desempeñando el cargo de SECRETARIA ADMINISTRATIVA, el cual ejecuto de manera idónea durante el tiempo laborado.

La presente se expide a solicitud de la interesada, en Ibagué, a los dieciocho (18) días del mes de Julio de 2024.

Atentamente;

ALEXANDER VALDERRAMA BARRETO

Gerente



ALMACEN Y DISTRIBUIDORA

GRAN GIRARDOT

Girardot, 18 de Julio 2024

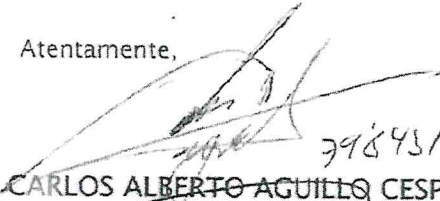
A QUIEN INTERESE:

Yo, CARLOS ALBERTO AGUILLON CESPEDES, como Gerente de la empresa ALMACEN Y DISTRIBUIDORA GRAN GIRARDOT certifico que:

La señora YARI CONSUELO GUZMAN DONCEL, con cédula de ciudadanía N. 39.583.449 de Girardot, laboró para esta empresa desde 1 de abril de 2007 hasta el 31 de mayo de 2011, ocupando el puesto de secretaria Administrativa / Vendedora por el cual devengaba un salario mínimo mensual legal vigente.

Durante el tiempo que permaneció en la empresa, demostró en todo momento tener interés, habilidad y capacidad para desenvolverse y efectuar todas las labores asignadas, como también podemos dar fe de que mantuvo siempre buenas relaciones interpersonales, puntualidad, honradez y responsabilidad.

Atentamente,

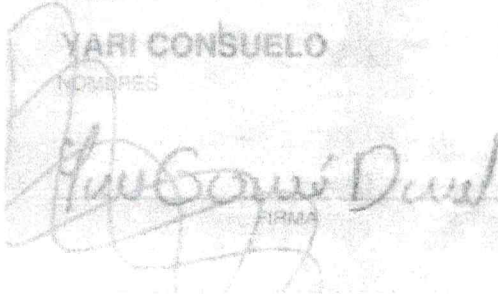

39583449
CARLOS ALBERTO AGUILLON CESPEDES

C.C.

TEL. 3107646985

TELEFONO: 3107646985 - 3102445997
PLAZA DE MARCADO - GIRARDOT

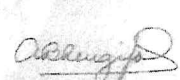
014

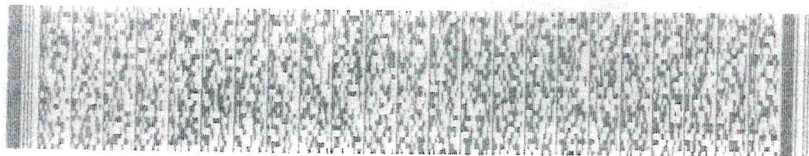
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
39.583.449
NUMERO
GUZMAN DONCEL
APELLIDOS
YARI CONSUELO
NOMBRES

FIRMA




INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 18-AGO-1984
GIRARDOT
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.60 A+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO
27-SEP-2002 GIRARDOT
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION


REGISTRADORA NACIONAL
ALINA BEATRIZ RENGIFO LOPEZ



P-1510900 39118201-P-0039583449-20000627 0744503239A 01 132039751



REPUBLICA DE COLOMBIA
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
CONSEJO PROFESIONAL DE
ADMINISTRACION DE EMPRESAS



T.P.38127

No. Res. 8811 Fecha 02/16/09
M / D / A

YARI CONSUELO
GUZMAN DONCEL

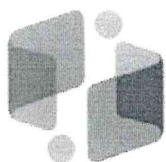
c.c. 39583449 GIRARDOT-CUND.

Universidad: DE CUNDINAMARCA

Profesión: ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

Fecha Título 03/28/08
M / D / A

37515



CONSEJO PROFESIONAL
DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
JUNTOS LOGRAMOS MÁS

**La suscrita Directora Ejecutiva del
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Organismo creado por la Ley 60 de 1981, reglamentada por el Decreto 2718 de 1984 y facultado para otorgar la matrícula profesional de los administradores de empresas, administradores de negocios, y demás denominaciones reconocidas

CERTIFICA:

Que la matrícula profesional de ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS No. 38127 otorgada a YARI CONSUELO GUZMAN DONCEL, con la cédula de ciudadanía No. 39583449, se encuentra vigente.

Que YARI CONSUELO GUZMAN DONCEL, no tiene registradas sanciones ni presenta antecedentes disciplinarios en el Consejo Profesional de Administración de Empresas.

Que la matrícula profesional de ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS No. 38127 fue otorgada por el Consejo Profesional de Administración de Empresas, mediante la resolución No. 8811 del 16 de Febrero de 2009.

Se expide la presente certificación en Bogotá, D.C., el veinticinco (25) de Diciembre de 2025.

La presente certificación tiene una vigencia de tres (3) meses, contados a partir de la fecha de su expedición.



CONSEJO PROFESIONAL
DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
JUNTOS LOGRAMOS MÁS

Firmado digitalmente por: OLGA
LUCIA MONTES GORDILLO
Fecha: 25-12-2025 01:48:30 PM

Certificación de vigencia y de antecedentes disciplinarios No. 299906

El presente certificado se emitió en formato electrónico y ha sido firmado digitalmente para garantizar su plena validez jurídica y probatoria. Su impresión será tenida en cuenta como copia del original emitido en medios electrónicos. Para validar la autenticidad del certificado ingrese a la dirección <https://tramites.cpae.gov.co/public?show=verifyCertification> e ingrese el siguiente código de verificación:

299906-39583449-CP

cpae.gov.co

Teléfonos: +57 601 5140287 / 317 4309847 - 317 4353159 / atencionalusuario@cpae.gov.co
Carrera 15 No 88-21 Oficina 803

Certificación Bancaria

Lunes, 05 de enero de 2026

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que YARI CONSUELO GUZMAN DONCEL identificado(a) con CC 39583449, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros	65900001637	2021-02-22	ACTIVO	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.



Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospchoso@bancolombia.com.co

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141152968154	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 395834496		6. DV 6		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Girardot	
14. Buzón electrónico 8					
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía		26. Número de identificación 39583449	
28. País COLOMBIA		29. Departamento Cundinamarca		30. Ciudad/Municipio Girardot	
31. Primer apellido GUZMAN		32. Segundo apellido DONCEL		33. Primer nombre YARI	
34. Otros nombres CONSUELO					
35. Razón social					
36. Nombre comercial					
37. Sigla					
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Cundinamarca		40. Ciudad/Municipio Girardot	
41. Dirección principal MZ 15 CA 65 BRR LA ESPERANZA					
42. Correo electrónico jjsoluciones20016@gmail.com					
43. Código postal		44. Teléfono 1 3176790659		45. Teléfono 2 6018881976	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 9609		47. Fecha inicio actividad 20200101		48. Código	
49. Fecha inicio actividad		50. Código		51. Código	
52. Número establecimientos					
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 549					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
49 - No responsable de IVA					
Usuarios aduaneros				Exportadores	
54. Código				55. Forma	
56. Tipo				Servicio	
57. Modo				58. CPC	
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X				60. No. de folios: 0	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.	
Firma del solicitante:				Firma autorizada:	
984. Nombre GUZMAN DONCEL YARI CONSUELO				985. Cargo CONTRIBUYENTE	



CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La EPS SANITAS en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS SANITAS,

CERTIFICA

Que Yari Consuelo Guzman Doncel, identificado(a) con CC número 39583449, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 39583449
NOMBRES Y APELLIDOS	Yari Consuelo Guzman Doncel
TIPO DE AFILIADO	Titular
PARENTESCO	Titular
FECHA DE NACIMIENTO	18/08/1984
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	01/05/2021
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	01/05/2021
NIVEL SISBEN	2
EMPLEADOR(ES)*	

CEDULA DE CIUDADANIA 39583449 YARI CONSUELO GUZMAN
DONCEL Desde 01/02/2025 - Vigente CEDULA DE CIUDADANIA
39583449 Trabajador Independiente Desde 23/10/2024 Hasta
31/03/2025

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **GUZMAN DONCEL YARI CONSUELO** identificado(a) con **CC** número **39.583.449** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 17 de diciembre de 2006 y sus recursos se encuentran distribuidos como se enuncia a continuación, de conformidad con lo consagrado en el Decreto 2373 de 2010 así:

1. El 100% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO

Esta constancia se expide a petición del(la) interesado(a) el día 04 de enero de 2026.

Cordialmente,



Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:

Asesor Virtual Pronto en nuestro Portal Web www.proteccion.com y App o comunicarse con la Línea de Servicio en:

Bogotá (601) 482 33 64 – Medellín (604) 510 90 99 – Cali (602) 386 00 80 -

Barranquilla (605) 319 79 99 – Cartagena (605) 642 49 99 – WhatsApp +57 310 220 5575

o llámanos desde tu computador desde cualquier lugar del mundo ingresando a <https://customers.wolkvox.com/clicktocall/proteccion/>



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:39:53 AM horas del 04/01/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía N° **39583449**
Apellidos y Nombres: **GUZMAN DONCEL YARI CONSUELO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy domingo 04 de enero de 2026, a las 08:38:36, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	39583449
Código de Verificación	39583449260104083836

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.


HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB





CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 287467034



PIB
08:36:54
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 04 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) YARI CONSUELO GUZMAN DONCEL identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 39583449:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.
Línea gratuita 018000910315
Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C.
www.procuraduria.gov.co



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

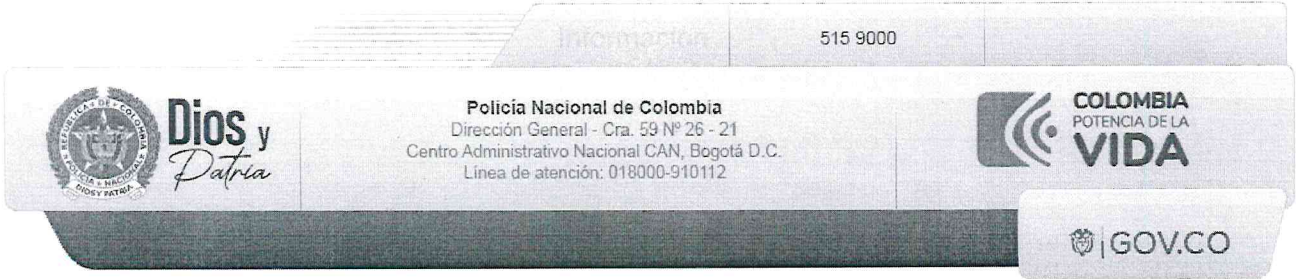
Que a la fecha, 05/01/2026 11:10:47 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **39583449** y Nombre: **YARI CONSUELO GUZMAN DONCEL.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **131711429** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir



COMPROMISO DE TRANSPARENCIA

La suscrita: **YARI CONSUELO GUZMAN DONCEL**, identificada con cédula de ciudadanía No. **39.583.449 de Girardot**, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Que el MUNICIPIO DE GIRARDOT - CUNDINAMARCA, adelanta un proceso de contratación que tiene por objeto **CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y PRECONTRACTUALES ENFOCADAS EN EL FONDO LOCAL DE SALUD DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE GIRARDOT.**
- 2.
3. Que el **CONTRATISTA** tiene interés en apoyar la acción del Estado Colombiano y del MUNICIPIO DE GIRARDOT - CUNDINAMARCA, en la implementación de mecanismos y normas para el fortalecimiento de la transparencia en los procesos contractuales y en la lucha contra la corrupción.
4. Que el **CONTRATISTA** tiene interés en el presente proceso de Contratación, y se encuentra dispuesto a suministrar la información necesaria para la transparencia del proceso y, en tal sentido, realiza las siguientes manifestaciones y compromisos.

DECLARACIONES DEL CONTRATISTA

PRIMERA: Declaro no encontrarme incurso en ninguna inhabilidad e incompatibilidad prevista en la Constitución Política ni en la ley, así como no tener sanción vigente por la trasgresión de alguna de ellas, para contratar con Entidades Públicas.

SEGUNDA: Declaro que toda la información que suministrare durante el proceso contractual y en la ejecución del contrato si me es adjudicado, es cierta.

TERCERA: Declaro que no he ofrecido, ni ofreceré, no he dado, ni daré, directa ni indirectamente, dádiva o beneficio para obtener una decisión a mi favor o ventaja impropia.

CUARTA: Declaro que la propuesta presentada es seria y económicamente ajustada a la realidad, que asegura la posibilidad de ejecutar el objeto del presente contrato en las condiciones de calidad y oportunidad exigidas en el Estudio de Convivencia y Oportunidad.

QUINTA: Declaro públicamente que conozco y acepto las reglas establecidas para el presente contrato, las modificaciones, adendas, así como las aclaraciones que se realizaron en el mismo, en condiciones de transparencia, equidad e igualdad.

COMPROMISOS

PRIMERO: CONTRATISTA. Si llegare a sobrevenir inhabilidad o incompatibilidad prevista en la Constitución o en la Ley, me comprometo a manifestarla a la entidad y me comprometo a ceder el contrato, previa autorización escrita de la ALCALDIA MUNICIPAL DE GIRARDOT y, si ello no fuere posible, renunciaré a la ejecución del mismo de conformidad con lo previsto en el artículo 9º de la Ley 80 de 1993.

SEGUNDO: CONTRATISTA. Me comprometo a desarrollar todas mis actividades en el marco de principios éticos y a asumir con seriedad y responsabilidad todos los compromisos relacionados con el contrato.

TERCERO: CONTRATISTA. Me comprometo a suministrar a la ALCALDIA MUNICIPAL DE GIRARDOT, cualquier información sobre actos de corrupción, soborno, subjetividad, presión o favorecimiento en el desarrollo del proceso contractual, del que tenga o llegare a tener conocimiento.

CUARTO: CONTRATISTA. Me comprometo a cumplir todas las obligaciones, cargas y los términos en general, previstos en el contrato.

QUINTO: CONTRATISTA. Me comprometo a desarrollar todas nuestras actividades en el marco de principios éticos y a asumir con seriedad y responsabilidad todos los compromisos relacionados con el presente contrato.

En constancia de lo anterior y como manifestación de aceptación de mis compromisos y declaraciones incorporadas en el presente documento, suscribo el presente documento en el municipio de Girardot Cundinamarca en el mes Enero de 2026

EL CONTRATISTA


Firma
C.C.39583449 Gdot



LECMAC MEDIC SAS

NIT: 901.330.589-1
Dir: Cra 41 B # 9 -11
Cel: 316 752 9642

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL			
15	12	2025	BOGOTÁ (BOGOTA D.C. COLOMBIA)	EVALUACIÓN OCUPACIONAL DE INGRESO			
DÍA		MES		AÑO		Ciudad	
DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORÓ EL TRABAJADOR O ASPIRANTE							
INDEPENDIENTE							
Nombre de la empresa							
DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de identidad, PT. Pasaporte)							
YARI CONSUELO GUZMAN DONCEL				Genero	Edad	Documento de Identificación	
Apellidos y Nombres				FEMENINO		CC	39.583.449
						Tipo	Número
Cargo APOYO ADMINISTRATIVO SECRETARIA DE SALUD							
CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL							
APTO SIN RECOMENDACIONES PARA LA OCUPACION							
Observaciones: No Aplica							
APTO PARA TRABAJAR COMO CONTRATISTA EN EL SECTOR DE SERVICIOS							
RESTRICCIONES LABORALES				TIPO		RECOMENDACIONES DE APTITUD	
NINGUNA				PERMANENTE		NINGUNA	
El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:							
AUDIOMETRIA				VISIOMETRIA		✓	
PERFIL LIPIDICO				GLICEMIA		✓	
OSTEOMUSCULAR							
RECOMENDACIONES MEDICAS				RECOMENDACIONES OCUPACIONALES		HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES	
NINGUNA				USO DE EPP		EVITAR FUMAR CONTROL DE PESO HACER DEPORTE	
OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES							
RECOMENDACIONES PARA LA EMPRESA							
" USAR ELEMENTOS DE PROTECCIÓN ADECUADOS EN FORMA CORRECTA SEGÚN ÁREA DE TRABAJO. CUMPLIR CON LAS NORMAS DE BIOSEGURIDAD							
" REALIZAR LAVADOS DE MANOS DE ACUERDO A LA NORMATIVA DE LA OMS							
" PAUSAS ACTIVAS DURANTE JORNADA LABORAL.							
" CAPACITACIÓN EN HIGIENE POSTURAL Y ALTURAS							
" INCLUIR EN LOS PROGRAMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICO DE ACUERDO CON LOS RIESGOS EVIDENCIADOS EN LA MATRIZ DE PELIGROS DE LA EMPRESA OCUPACIONALES							
RECOMENDACIONES PARA EL (LA) USUARIO (A)							
" HÁBITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLE.							
" DIETA BALANCEADA Y EJERCICIO FRECUENTE							
Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor (a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente, manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.							
MÉDICO				Aspirante o Trabajador			
Firma:				Firma:			
Nombre: CARRILLO FONTALVO GABRIEL ANTONIO				Nombre:			
R.M.: 08882 L.S.O.: 3252 2022							

**CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR
DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS**

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:43:09 horas del 04/01/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **39583449**,
Apellidos y Nombres **GUZMAN DONCEL YARI CONSUELO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ALCALDIA DE GIRARDOT**, con NIT **890680378-4** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *“por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones”* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *“por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018”*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 39583449 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 04/01/2026 08:48 AM



Código Verificación: 5EMR812XD4

Válida hasta: 04/04/2026

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC



Buscar...

Búsqueda Mis procesos Menú Ir a

Escritorio → Configuración Entidad Estatal/Proveedor

Datos de la Entidad Estatal/Proveedor

Áreas de interés

Configuración Entidad Estatal / Proveedor

Administración de usuarios

Recomendaciones (no disponibles)

Biblioteca de documentos

Suscripción a notificaciones

Editar datos resumidos

Editar datos completos

Información general

Logo de la entidad



Nombre de la entidad YARI CONSUELO GUZMÁN DONCEL

Nombre abreviado YARI CONSUELO GUZMÁN DONCEL

Fecha de creación 18/08/2024 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

País de origen COLOMBIA

Tipo de documento Cédula de ciudadanía

Número de documento 39583449

Tipo de entidad estatal /
Proveedor Persona natural colombiana

Código UNSPSC

Zona horaria

Idioma

Moneda por defecto

País COLOMBIA

Ciudad Cundinamarca

Municipio Girardot

Información de contacto

Dirección MANZANA 15 CASA 65 B/ LA ESPERANZA

Código postal

Teléfono de oficina 3176790659

Fax de oficina

Correo electrónico de la
oficina jjsoluciones20016@gmail.com

Correo electrónico para
notificaciones SECOP II jjsoluciones20016@gmail.com

Dirección	Estado	País	Teléfono
-----------	--------	------	----------

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Página web

Página web

Facebook

URL de LinkedIn

URL de YouTube

URL de Twitter

Contacto principal

Título

Nombre YARI CONSUELO GUZMÁN DONCEL

Carga

Teléfono

Móvil 3176790659

Fax

Correo electrónico jjsoluciones20016@gmail.com

Información financiera (No diligencie la tabla de información financiera si no está obligado a tener estados financieros.)

Año fiscal	Ingresos	Ebitda	Número de empleados
------------	----------	--------	---------------------

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Editar datos resumidos

Editar datos completos

Girardot, Enero de 2026

Doctora

ERIKA LORENA RAMIREZ AVILA

Secretaria de Salud

ALCALDIA MUNICIPAL DE GIRARDOT

Calle 17 Carrera 11 Esquina, Palacio Municipal

Ciudad

Asunto: Presentación de Propuesta.

Por medio de la presente me permito presentar propuesta para desarrollar el siguiente objeto:
“CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y PRECONTRACTUALES ENFOCADAS EN EL FONDO LOCAL DE SALUD DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE GIRARDOT.”

Que, conforme a lo anterior, me comprometo a cumplir las siguientes actividades:

1. Apoyar en la revisión y recepción de los documentos del personal a vincular mediante la modalidad de contratación directa que requiere la secretaría de salud.
2. Atender a las personas que requieran información y/u orientación frente a las acciones y funciones que desarrolla la Secretaría de Salud del municipio de Girardot.
3. Apoyar en la digitalización de todos los documentos radicados mediante correspondencia, traslados y comunicación interna de la Secretaría de Salud de Girardot.
4. Apoyar en la verificación de la información contenida en los informes de actividades y el cumplimiento de pagos de aportes de seguridad social de acuerdo a lo pactado en los contratos que se desarrollan y son supervisados por la Secretaría de Salud.
5. Realizar seguimiento a las cuentas de cobro que son radicadas en la Secretaría de Salud, así como efectuar la verificación del soporte digital de conformidad con los lineamientos brindados por la Secretaría de Salud.
6. Apoyar todas las actividades de carácter administrativo que se desarrollen en cada área de la Secretaría de Salud de Girardot.
7. Apoyar en la publicación de documentos precontractuales, contractuales y postcontractuales proyectados por la secretaría de salud en el Sistema Electrónico de Compra Pública SECOP II
8. Apoyar en la publicación de documentos precontractuales, el software del Sistema de Información Financiero y Administrativo de la Alcaldía Municipal de Girardot
9. Efectuar el registro y seguimiento de la correspondencia digital allegada al correo electrónico oficial de la secretaría de salud.
10. Apoyar la coordinación del cronograma oficial de la secretaría de salud y demás asuntos que se encuentren bajo la competencia del despacho.
11. Las demás actividades que sean asignadas por el supervisor y que correspondan a la naturaleza del objeto contractual.

Que el valor de mi propuesta es por valor de **CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$14.400.000) M/CTE**, con un plazo de ejecución de **CUATRO (04) MESES**, contados a partir de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

Así mismo adjunto a la presente los siguientes documentos:

1. Hoja de vida de la función pública-SIGEP
2. Documentos que acreditan la formación académica
3. Certificaciones que acreditan la experiencia laboral
4. Copia del documento de identificación
5. Tarjeta profesional
6. Certificado de antecedentes profesionales
7. Certificación bancaria
8. Copia del Registro Único Tributario (RUT)
9. Certificación de afiliación al sistema de seguridad social- (Salud - Pensión)
10. Certificados antecedentes judiciales de la Policía Nacional de Colombia
11. Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la Nación
12. Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación
13. Certificado de Registro Nacional de Medidas Correctivas - RNMC
14. Formato Compromiso de Transparencia - Inhabilidades e incompatibilidades

15. Examen médico pre ocupacional
16. Certificado de inhabilidades por delitos sexuales
17. Certificado REDAM
18. Pantallazo de inscripción en SECOP II como proveedor
19. Presentación publicación proactiva declaración de bienes y rentas y registro de intereses
(Ley 2013 de 2019)
20. Formato de autorización de tratamiento de datos personales



YARI CONSUELO GUZMAN DONCEL
C.C. 39.583.449 de Girardot
MANZANA 15 CASA 65 LA ESPERANZA
CEL: 3176790659

Tipo de declaración

INGRESO

Fecha de publicación

2026-01-04 08:49

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
YARI	CONSUELO	GUZMAN	DONCEL

Documento de identificación

Tipo

CEDULA DE CIUDADANIA

Número

39583449

Lugar de nacimiento

País

COLOMBIA

Departamento

CUNDINAMARCA

Municipio

GIRARDOT

Lugar de domicilio

País

COLOMBIA

Departamento

CUNDINAMARCA

Municipio

GIRARDOT

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje

ALCALDIA DE GIRARDOT

Lugar de sede

País

COLOMBIA

Departamento

CUNDINAMARCA

Municipio

GIRARDOT

Dirección

["Calle 17 con Carrera 11 Esquina"]

Cargo o función que cumple

CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	\$31.050.000,00
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	\$31.050.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	\$500.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
CREDITO	\$3.500.000,00
ALIMENTACION	\$700.000,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí ☐ No ☒

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí ☐ No ☒

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí ☐ No ☒

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí ☐ No ☒

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí ☐ No ☐

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento Número

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí ☐ No ☒

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual: Sí ☐ No ☒

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí ☐ No ☒

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí ☐ No ☒

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí ☐ No ☒

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí ☐ No ☒

- Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
- > Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
 - > Establecimientos que posee.
 - > Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
 - > Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

**FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE
DATOS PERSONALES**

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en los Decretos 1377 de 2013 y 1074 de 2015, con la firma de este documento manifiesto que he sido informado por LA ALCALDIA MUNICIPAL DE GIRARDOT de lo siguiente:

1. EL MUNICIPIO DE GIRARDOT - CUNDINAMARCA actuará como responsable del Tratamiento de datos personales de los cuales soy titular y que, conjunta o separadamente podrá recolectar, usar y tratar mis datos personales conforme lo dispone las normas vigentes que rigen esta materia.
2. Que me ha sido informada la (s) finalidad (es) de la recolección de los datos personales, la cual consiste en: OBTENER SOPORTES DOCUMENTALES QUE PERMITAN ADELANTAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN ENTRE LAS PARTES (CONTRATISTA – ENTIDAD).
3. Es de carácter facultativo o voluntario responder preguntas que versen sobre Datos Sensibles o sobre menores de edad.
4. Mis derechos como titular de los datos son los previstos en la Constitución y la ley, especialmente el derecho a conocer, actualizar, rectificar y suprimir mi información personal, así como el derecho a revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento de datos personales.
5. Los derechos pueden ser ejercidos a través de los canales dispuestos por la Entidad y observando las normas vigentes sobre protección de datos personales.
6. EL MUNICIPIO DE GIRARDOT – CUNDINAMARCA garantizará la confidencialidad, libertad, seguridad, veracidad, transparencia, acceso y circulación restringida de mis datos.
8. Teniendo en cuenta lo anterior, autorizo de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca al ALCALDIA MUNICIPAL DE GIRARDOT para tratar mis datos personales para los fines relacionados con su objeto y en especial para fines legales, contractuales, misionales.
9. La información obtenida para el Tratamiento de mis datos personales la he suministrado de forma voluntaria y es verídica.

Se firma en el municipio de Girardot en el mes de Enero de 2026

Firma: 
Nombre: Yari Guzmán Dancel
Identificación: 39583449 Gdot